

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA OPERADORA LOGISTICA DE TRANSPORTE "ENTRECARGAS"
S.A. CELEBRADA EL DIA VEINTE Y UNO DE MARZO DEL DOS MIL
DIECIOCHO**

En la Provincia de Pichincha, Cantón Cayambe, parroquia de Juan Montalvo, el veinte y uno de marzo del año dos mil dieciocho, siendo las 14h00, en el inmueble ubicado en la Av. Natalia Jarrín S12-35 y Jaime Roldos, se reúnen los Socios de la Compañía OPERADORA LOGISTICA DE TRANSPORTE "ENTRECARGAS" S.A.

SOCIOS	PORCENTAJE PARTICIPACIONES	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO
Bejarano Cruz Cesar Leonardo	7.5%	60,00	60,00
Conforme Patiño Jhonny Darío	7.5%	60,00	60,00
Escobar Males Carlos Alberto	7.5%	60,00	60,00
Escobar Morocho Carlos Marcelo	7.5%	60,00	60,00
Escobar Morocho Marco Alberto	7.5%	60,00	60,00
Escobar Morocho Pablo David	7.5%	60,00	60,00
Rivera Argoti Beatriz Irene	55%	440,00	440,00
		800,00	800,00

Preside la Sesión el Presidente de la Compañía el Señor Carlos Alberto Escobar Males y actúa como Secretario la Lic. Beatriz Irene Rivera Argoti.

Por secretaría se elabora la lista de asistentes y se informa que en esta Junta General se encuentra presente y representado el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía que asciende a la suma de ochocientos 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (US\$800.00), por lo que existe el quórum estatutario y legal para la celebración de la misma.

De inmediato toma la palabra el señor Presidente y manifiesta el orden del día, para conocer y resolver los siguientes puntos:

- 1- *Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General por el ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre de 2017.*
- 2- *Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales y Anexos por el ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre de 2017.*
- 3- *Conocer y resolver sobre el informe del Comisario por el ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2017.*
- 4- *Designar Comisario y fijar su remuneración.*

Los Socios se consideran informados al respecto, manifiestan su conformidad y deciden constituirse en Junta General Universal en razón de reunirse todos los requisitos determinados en el Art. 238 de la ley de Compañías codificada, por lo que el señor Presidente declara legalmente instalada la sesión y ordena se conozca y resuelva sobre el orden del día.-----

Acto seguido se pasa a conocer y resolver sobre el orden del día.-----

1-Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General por el ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre de 2017.

Por secretaría se da lectura al informe de la Administración, correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2017; y luego de las deliberaciones correspondientes, los señores Socios deciden por unanimidad aprobar sin modificación alguna.-----

2-Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera , Estado de Resultados Integrales y Anexos por el ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre de 2017.

Por secretaría se da lectura al Estado de Situación Financiera , Estado de Resultados Integrales y Anexos, correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2017 y luego de ciertas precisiones y análisis por parte de los señores Socios los aprueban por unanimidad sin modificación alguna.-----

3- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario por el ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2017.

El Comisario da lectura a su informe. La Junta lo aprueba por unanimidad y dispone que se agregue al expediente de esta Junta.-----

4- Designar Comisario y fijar su remuneración.

Los señores Accionistas resuelven por unanimidad designar a la señorita Jelen Arroyo Duque como Comisario, autorizando al señor Gerente General de la compañía negociar sus remuneraciones y curse el nombramiento correspondiente.

Se deja constancia que todas las resoluciones se tomaron con el voto unánime de los señores Socios concurrentes.

No habiendo otros asuntos que tratar el señor Presidente concede un receso para la redacción de la presente Acta, hecho lo cual y reinstalada la Sesión con la misma concurrencia se la leyó a los señores Socios presentes quienes la aprobaron por unanimidad sin modificación alguna firmando para constancia y en señal de conformidad el señor Presidente e infrascrito señor Gerente General Secretario que certifica.-----

ESCOBAR MALES CARLOS ALBERTO
PRESIDENTE

RIVERA ARGOTI BEATRIZ IRENE
GERENTE GENERAL-SECRETARIO

SOCIOS:

BEJARANO CRUZ CESAR LEONARDO

CONFORME PATIÑO JHONNY DARIO

ESCOBAR MALES CARLOS ALBERTO

ESCOBAR MOROCHO CARLOS MARCELO

ESCOBAR MOROCHO MARCO ALBERTO

ESCOBAR MOROCHO PABLO DAVID

RIVERA ARGOTTI BEATRIZ IRENE

CC archivo